ADMINISTRACIÓN LOCAL

1197/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 62.1.b) del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el Decreto de la Presidencia núm. 1018/2025, de 24 de abril, tras la celebración de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de nueve plazas de técnico/a de administración general, se hace público el nombramiento de los/as funcionarios/as de carrera que han obtenido plaza, a quienes se concede el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, para tomar posesión de la plaza y prestar juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del ordenamiento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 116.1 d) de la Ley 5/2023, de 27 de junio.

- Noelia Codina Ordoño
- Isabel Victoria González Fortes
- María de Gádor Verdejo Hernández
- María del Pino Espinosa Balguerías
- Amalia María Ruiz Fernández
- María Covadonga Hernández Porrua
- Isabel Rodríguez Fernández
- María del Carmen Ferrández Suárez
- Ignacio Brea Sanchiz

En Almería, a 24 de abril de 2025.
LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María de Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=9xrXDbKhlMNfg-3UA8d1feERXWKbdOp5 .